

Cruz Laureada de San**Fernando**

Se E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, como resultado del juicio contradictorio instruido al efecto y de acuerdo con lo fijado por la Junta Superior del Ejército, se ha dignado conceder la Cruz de San Fernando al Capitán de la Guardia civil don Santiago Cortés González, que con su actuación sublime al frente de las fuerzas defensoras del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza (Jaén) consumó una hazaña emuladora de las más destacadas en la historia del mundo.

Burgos 9 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal. — El General Secretario, Germán Gil Yuste.

* * *

Suchta relación de méritos contraídos por el Capitán de la Guardia civil don Santiago Cortés González.

Mediado el mes de agosto de 1936, ante las persecuciones de que eran objeto por parte de los elementos marxistas de la provincia de Jaén, refugiáronse en el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza (Andújar) unas 1.300 personas, de las cuales 230 o 240 eran hombres en su mayoría Guardias civiles y el resto paisanos afiliados o simpatizantes de Falange Española, con un Jefe del citado Instituto, y varios oficiales, entre ellos el Capitán don Santiago Cortés González, el cual, desde los primeros momentos hubo de sostener con aquél constante lucha, oponiéndose a la rendición a que dicho Jefe estaba decidido, hasta que, habiendo logrado pactarla en ausencia del Capitán Cortés, hubo este de evitarla violentamente, cuando había ya empezado la evacuación del Santuario y se hallaban dentro de la posición Guardias de Asalto al servicio del marxismo y milicianos rojos, a los que los cuales, se logró detener, haciéndolo así mismo, el Capitán Cortés, del jefe traidor y tomando el mando de las fuerzas sitiadas.

A partir de entonces, con aquel puñado de hombres, hubieron de resistirse los continuos ataques de que un enemigo en número extraordinariamente mayor, les hizo objeto utilizando toda clase de armas y elementos: Aviación, Artillería, Armas automáticas y carros de combate eran utilizados diariamente contra el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, moviendo todo ello con grandes núcleos de Infantería, no obstante lo cual eran frustrados cuantos intentos de asalto a aquel se producían, a pesar de las bajas que tales ataques ocasionaban a los sitiados, la dificultad

evidente para estos de ser auxiliados, por distar el frente nacional más próximo 40 kilómetros, el hacinamiento cada día mayor, en que habían de vivir mujeres y niños, por el derrumbamiento de edificios, la escasez de víveres, que algunos días llegó a ser carencia absoluta y la falta total de muchos elementos indispensables para la subsistencia, no obstante la labor heroica de nuestra Aviación, que en lo posible, procuraba proveer de ellos, no fueron bastante a quebrantar el ánimo del Capitán Cortés, que, día y noche, sin sosiego ni desmayo, a todo y a todos atendía, dando sepultura a los muertos, racionando prudentemente los alimentos, visitando los puestos y alentando a combatientes y no combatientes, con su ejemplo, con su actividad, con su palabra y sus promesas de pronta ayuda.

En los ocho meses que el asedio duró, el Capitán Cortés, utilizando palomas que nuestros aviones le arrojaban, remitió diversos mensajes al General Jefe del Ejército del Sur, concebidos en términos que delatan el temple de su espíritu heroico y cristiano: así aquellos de los últimos días del asedio, en que dice, como en el 17 de abril: «La situación es gravísima, nos llevan causadas 15 bajas más, el personal femenino no cabe de más dentro del Santuario. ¡Viva España!»: y en el del 18: «La situación se agrava cada día que pasa, cabiéndome la satisfacción de que la fuerza sabrá seguir sacrificándose pensando en España. Abreata la ilusión de que esto no puede durar. ¡Viva España honrada! y en el último, correspondiente al día 19, en el que comunica: «Intentan nuevo asalto con gran fuego de artillería y morteros, habiéndonos ocupado enemigo las tres cascas que hay fuera de la línea defensiva que tengo establecida. Nos han causado 17 bajas. ¡Viva España! ¡Viva Franco!»

El día 1 de mayo, cuando no contaba el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza con más de treinta defensores, en el estado físico que cabe suponer, logró el enemigo apoderarse de él por haber resultado gravemente herido el Capitán Cortés quien, según información facilitada por evadidos del campo rojo, que figura en el expediente, ama decaer a los asaltantes: «¡Sin más heridas, jamás se hubieran apoderado del Santuario!»

Destinos

Por disposición de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, pasan a los destinos que se indican los Sargentos provisionales de Infantería que a continuación se relacionan, los cuales han cesado como Sub-

instructores en la Escuela Militar de San Roque.

A disposición del Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur:

D. Manuel Martínez Espinellera, al Regimiento Oviedo número 8.

D. Aquilino Nevado Martínez, al Regimiento Castilla núm. 3.

D. Amado Camacho Guerrero, al Regimiento Cádiz núm. 33.

D. Emilio Merino Salguero, al Regimiento Granada número 6.

D. Francisco Sánchez Santacruz, al Regimiento Oviedo número 8.

José María Núñez, al Regimiento Granada número 6.

A disposición del Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Norte:

D. José Núñez Rodríguez, a las Brigadas Mixtas.

A disposición del Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Centro:

D. Julio Barbancho Campón, al Regimiento Argel número 27.

A disposición del Excmo. Sr. General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos:

D. Manuel Solís Menéndez, Regulares Melilla número 2.

D. Alfonso Rodríguez Toribio, Regulares Tetuán núm. 1.

D. José Varela Martínez, ídem
D. Rafael Aguilera Muñoz, ídem.

D. Luis Pérez Domingo, Regulares Melilla número 2.

Burgos 11 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El General Secretario, Germán Gil Yuste.

—:—

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, pasa a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 7.º Cuerpo de Ejército, para destino, el Comandante de Caballería D. Eduardo Rincón Mora, y a la del Excmo. Sr. General Jefe de la 6.ª Región Militar, para el mando de un Batallón de Guarnición, el del mismo empleo y Arma, retirado, D. Federico Corbi Orellana.

Burgos 11 de noviembre de